

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 7 CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE CUCUTA

LISTADO DE ESTADO CGP

ESTADO No. **126**

Fecha: 09/09/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 40 03 007 2013 00025	Ejecutivo Singular	FUNDACION DE LA MUJER	RAMON ALIRIO BUITRAGO RODRIGUEZ	Auto Aprueba Liquidación del Crédito	08/09/2022	1
54001 40 53 007 2015 00781	Ejecutivo con Título Hipotecario	NANCY - BELTRAN TRIANA	NELSY - GONZALEZ MENDOZA	Auto Aprueba Liquidación del Crédito	08/09/2022	1
54001 40 53 007 2017 00543	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A BBVA COLOMBIA	ISMAEL- REYES DURAN	Auto Aprueba Liquidación del Crédito	08/09/2022	1
54001 40 03 007 2018 01182	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS S.A. - AECSA	RUBEN DARIO MENDOZA GALVIS	Auto Aprueba Liquidación del Crédito	08/09/2022	1
54001 40 03 007 2018 01229	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	NUBIA ESPERANZA RAMIREZ RAMIREZ	Auto Aprueba Liquidación del Crédito	08/09/2022	1
54001 40 03 007 2019 00176	Ejecutivo Singular	ANDREA KATHERINE-LEON CARRASCAL	ALFONSO ANTONIO ROCA MONTAGUT	Auto Aprueba Liquidación del Crédito	08/09/2022	1
54001 40 03 007 2019 01045	Ejecutivo Singular	DIONEIDA GUERRERO AVENDAÑO	ALIX CASTILLO FAJARDO	Auto Aprueba Liquidación del Crédito	08/09/2022	1
54001 40 03 007 2019 01114	Ejecutivo Singular	CENTRALES ELECTRICAS DEL NORTE DE SANTANDER S.A ESP	ANUAR URIEL PAVA MURILLO	Auto Aprueba Liquidación del Crédito	08/09/2022	1
54001 40 03 007 2021 00270	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A.	JESUS DAVID SERRANO AMAYA	Auto Aprueba Liquidación del Crédito	08/09/2022	1
54001 40 03 007 2021 00292	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	OSCAR ALBERTO SOLANO DULCEY	Auto Aprueba Liquidación del Crédito	08/09/2022	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 09/09/2022 Y A LA HORA DE LAS 7 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA. SE DESFIJA EN EL MISMO A LAS 5:00 P.M.

**SERGIO IVAN ROJAS IBARRA
SECRETARIO**